

**CI REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO N.º 7 “DEFENSA DEL**

**CONSUMIDOR”**

**ACTA N° 07/21**

**Videoconferencia, 29 de octubre de 2021**

**ANEXO V**

**PROGRAMA DE TRABAJO DEL PERÍODO 2022**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVO GENERAL** | **OBJETIVO ESPECÍFICO** | **TAREA O ACTIVIDAD** | **TIPO** | **ORIGEN** | **PRIORIDAD** | **FECHA DE CONCLUSIÓN****ESTIMADA** |
| **(Identificar las metas o grandes líneas de acción del MERCOSUR a cuyo cumplimiento contribuirá la tarea o actividad.)** | **(Indicar la contribución de la tarea o actividad al cumplimiento del objetivo general.)** | **(Indicar la acción, especificando si es de diagnóstico, negociación, seguimiento o implementación, incluyendo una breve descripción de cada una. Deberá identificarse en los mismos términos en los que figura o figurará en la agenda de las reuniones del órgano o foro correspondiente.)** | **(Indicar si la tarea o actividad es específica o permanente.)** | **(Indicar si surge por iniciativa propia o por instrucción o solicitud de otro órgano o foro, incluyendo el punto del Acta o norma correspondiente)** | **(Indicar si es normal, alta o urgente)** | **(Indicar la fecha de finalización de la tarea o actividad señalando sólo el mes y el año, inclusive si fuera mayor al período abarcado por el Programa de Trabajo.)** |
| Cooperación técnica | Acercar a la académica y a las asociaciones de defensa del consumidor que tienen conocimiento en la materia e institucionalizar las herramientas que contribuyen a la cooperación técnica entre estos actores y las propias agencias gubernamentales de protección al consumidor | **Seguimiento**. Realización de actividades de difusión académica, educación al consumidor y estudio sobre diversos temas de consumo, entre la Red de Academia, Red de Asociaciones de Defensa del Consumidor en el Mercosur y las agencias gubernamentales. | Permanente | CT7 | Normal | Diciembre 2022 |
| Coordinación de políticas públicas en temas legales | Con la identificación de las areas más relevantes de esta temática se logran insumos para la elaboración de políticas públicas coordinadas  | **Diagnóstico:** evaluar inductores del comportamiento (*behavioural insights)* y análisis de impactoregulatorio | Específica | CT7 | Normal | Diciembre 2022 |
| Coordinación de políticas públicas en temas legales | Con el estudio de la temática se podrá alcanzar una coordinación de políticas de protección al consumidor en la publicidad de estos nuevos actores del comercio y eventualmente una normativa común  | **Diagnostico/Negociación:** Ampliar los estudios respecto a la publicidad de productos o servicios, tanto por medios tradicionales e influencers, publicidad abusiva, engañosa, violenta y sexista y eventualmente elaborar norma de protección al consumidor.  | Específica  | CT7 | Normal | Diciembre 2022 |
| Defensa comercial y defensa de la competencia. Coordinación de políticas públicas en temas legales | Con la elaboración de estos manuales se promueve un incremento o generalización del respeto de los derechos del consumidor en la medida que más proveedores que actúan en el mercado ajusten sus prácticas comerciales a la normativa vigente en la materia | **Negociación**. Manuales de buenas prácticas en el comercio, protección de datos y en consumo sustentable. | Específica  | CT7 | Normal | Diciembre 2022 |
| Coordinación de políticas públicas en temas educativosFortalecimiento institucional  | Los cursos previstos para la Escuela MERCOSUR están disponibles para todos los ciudadanos de los Estados Partes | **Seguimiento**. Cursos MERCOSUR de defensa del consumidor: 1) la Protección del Consumidor en el Mercosur (Comité, cooperación y compendio normativa de protección al consumidor MERCOSUR), 2) revisión del Manual de Protección del Consumidor de MERCOSUR + Perú de año 2015. 3) consumidores financieros: faz preventiva. 4) directrices de Naciones Unidas para la protección al consumidor. 5) Otros. | Permanente | CT7 | Normal | Diciembre 2022 |
| Coordinación de políticas públicas en temas legales | Con la identificación de las aristas más relevantes de esta temática se logran insumos para la elaboración de políticas públicas coordinadas | **Diagnóstico.** Inteligencia artificial y consumo. | Específica | CT7 | Normal | Diciembre 2022 |
| Coordinación de políticas públicas en temas legales. | Con la identificación de las aristas más relevantes de esta temática se logran insumos para la elaboración de políticas públicas coordinadas | **Diagnóstico.** Precios personalizados en el comercio electrónico. | Específica | CT7 | Normal | Diciembre 2022 |
| Fortalecimiento institucional | Se suma a los datos disponibles por MERCOSUR los correspondientes a la defensa del consumidor de los Estados Partes.  | **Implementación:** Publicación en el sitio web institucional del MERCOSUR del registro estadístico de los sectores con más reclamos de consumo  | Permanente | CT7 | Normal | Diciembre 2022 |
| Cooperación técnica  | Se logra una herramienta nacida en la cooperación técnica entre los Estados Partes que permite la resolución de conflictos y promueve la competencia al brindar índices de respuestas. | **Diagnostico/Negociación:** Financiamiento del análisis de escalamiento y modificación de componentes a software libre de la plataforma digital “consumidor.gov.br” para su adopción como plataforma para la resolución de conflictos de consumo transfronterizos en los Estados Partes del MERCOSUR | Específica  | GMC | Alta | Diciembre 2022 |
| Coordinación de políticas públicas en temas legales | Con la identificación de las aristas más relevantes en la materia se logran insumos para la elaboración de políticas públicas coordinadas y comunes | **Diagnóstico/Negociación:** compendio de las normativas de protección al consumidor en el MERCOSUR. | Específica | CT7 | Alta | Diciembre 2022 |
| Coordinación de políticas públicas en temas legales | Con el estudio de la temática se podrá alcanzar una coordinación de políticas de protección al consumidor | **Diagnóstico:** evaluar el impacto de la pandemia de COVID-19 en el Mercosur y en las relaciones con los consumidores. | Específica | CT7 | Alta | Diciembre 2022 |
| Coordinación de políticas públicas en temas legales | Con el estudio de la temática se podrá alcanzar una coordinación de políticas de protección al consumidor | **Diagnóstico:** Analizar la protección al consumidor respeto a comercio electrónico y patrones comerciales oscuros (dark commercial patterns). Evaluar acciones y medidas preventivas de las autoridades de protección al consumidor. | Específica | CT7 | Normal | Diciembre 2022 |
| Cooperación técnica  | Con la coordinación entre autoridades se podrá alcanzar más efectividad en la protección del consumidor. | **Diagnóstico:** Cooperación entre autoridades de protección del consumidor y de protección de datos del MERCOSUR para la fiscalización del cumplimiento de la normativa del consumidor en caso de proveedores con sede en otro Estado Parte del MERCOSUR. | Permanente | CT7 | Normal  | Diciembre 2022 |